



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

128/93

RESOLUCION Nº:

Salta, 06 de mayo de 1.993
Expediente: 12.084/93

VISTO:

Estas actuaciones, mediante las cuales el Director del Departamento de Salud Pública Dr. Alberto ALEMAN solicita la designación del Méd. Pablo BOESTCH para poder dictar el Seminario de Problemática Socioeconómico del año 1.992 y 1.993; y

CONSIDERANDO:

Que no se ha podido cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple con el llamado a inscripción de interesados;

Que es necesario designar un docente para el normal desarrollo del mencionado Seminario;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/93 del 04/5/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente al Méd. Pablo Oscar BOETSCH, D.N.I. Nº 6.538.289, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para dictar el Seminario de Problemático Socioeconómico Regional, a partir del 04 de mayo y hasta el 30 de junio de 1.993.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto de la presente designación en el cargo vacante de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: El docente designado deberá pasar por la Sección de Personal de esta Facultad, dentro de las cuarenta y ocho de su notificación para cumplir con los trámites pertinentes.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº: **128/93**

Salta, 06 de mayo de 1.993
Expediente: 12.084/93


ARTICULO 4º: A los fines de los antecedentes, la presente Resolución sólo será válida cuando se acompañe la certificación de real prestación de servicios, emitida por autoridad competente.

ARTICULO 5º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Departamento Docente y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA SOUCEIRO DE CADENA
DECANO